

En diciembre de 2008 la Cancillería mexicana celebró el 120 aniversario de la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y Japón. En el marco de la conmemoración “Ciento veinte años de amistad entre México y Japón”, y a fin de destacar algunos de sus aspectos más relevantes, el número 86 de la *Revista Mexicana de Política Exterior* (RMPE) aborda, desde diferentes perspectivas, la relación de estos dos países en cuatro artículos de distinguidos funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores y académicos de prestigiadas instituciones.

El embajador Sergio González Gálvez habla de los eventos históricos que han marcado el vínculo entre México y Japón a lo largo de 120 años y que sentaron las bases de la confianza y amistad que caracterizan sus relaciones. México y Japón, señala, están convencidos de que los pueblos deben actuar, tanto en el ámbito interno como en el internacional, con conciencia histórica. El autor destaca la importancia de procurar el conocimiento mutuo y subraya los numerosos intereses que, como en toda historia de relación entre naciones, ha habido en ésta.

En el periodo de la posguerra México y Japón estrecharon lazos diplomáticos y económicos mediante la firma de varios convenios de colaboración y, a partir de los años noventa, se dio entre ellos un mayor acercamiento. En su ensayo, Melba Falck analiza los factores que lo favorecieron y se centra en el estudio de las relaciones económicas entre los dos países a partir de esta década. Al respecto, destaca el relevante papel que el mercado de Estados Unidos ha desempeñado en esta relación desde la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994. Japón y México firmaron en 2004 el Acuerdo de Aso-

ciación Económica que ha fortalecido la cooperación económica y que todavía plantea algunos retos.

Con el fin de entender mejor las actuales estrategias políticas y económicas de la política exterior de México con Japón, el trabajo de Carlos Uscanga presenta un análisis de los nexos que se han establecido entre los dos países, tanto en el marco de los cuatro siglos del primer encuentro de ambas naciones, como a partir de los 120 años de la formalización de los contactos diplomáticos. El autor plantea una necesaria reinterpretación histórica de importantes eventos que han definido los vínculos bilaterales, con el objeto de que el lector cuente con elementos para comprender mejor los sucesos que forman parte de la memoria histórica de estos dos países.

Iyo Kunimoto considera especialmente significativas las relaciones que entre México y Japón se dieron en el último cuarto del siglo XIX, cuando estas dos naciones emprendieron sus procesos de modernización y firmaron el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación en 1888, punto de partida de las relaciones oficiales y modernas de ambos países. Al hacer un recuento histórico de la relación México-Japón, el trabajo de Kunimoto toca aspectos muy importantes de las relaciones internacionales, como la cláusula de la nación más favorecida, la extraterritorialidad jurídica y la pérdida de autonomía sobre los aranceles aduaneros, que la firma de tratados desiguales con Estados Unidos, Inglaterra, Rusia y Holanda implicó para Japón.

Complementan este número cuatro ensayos en los que una académica y tres miembros del Servicio Exterior Mexicano reflexionan acerca de diversos temas de las relaciones internacionales.

En un detallado trabajo, Marta Tawil explica por qué a lo largo de 10 años de negociaciones, en vez de alcanzar una solución definitiva, se exacerbó el antagonismo entre los nacionalis-

mos palestino e israelí. Entre las causas, menciona las insuficiencias estructurales de los acuerdos que se negociaron en los años noventa entre el gobierno israelí y la Autoridad Palestina, con la participación de Estados Unidos; la debilidad del liderazgo palestino; las políticas de las grandes potencias, como Estados Unidos y la Unión Europea; la influencia de los actores estatales regionales, así como la importancia de las solidaridades transnacionales. De acuerdo con la autora, el ciclo de enfrentamientos en Gaza que inició en diciembre de 2008 entre el grupo islamista de resistencia Hamas y el Ejército israelí se debe a la fuerte asimetría de poder que se da entre los principales actores locales, regionales e internacionales involucrados en el conflicto palestino-israelí, lo que, entre otras cosas, produce un complejo escenario de estrategias y decisiones unilaterales.

En el vasto campo de lo multilateral, Guillermo Reyes destaca la participación de México en misiones de paz de la Organización de las Naciones Unidas (OMP). En su opinión, se trata de una asignatura pendiente de la política exterior y de seguridad nacional de nuestro país. En un amplio análisis y discusión sobre este asunto, el autor aporta elementos de juicio sobre las implicaciones y los beneficios de que México participe en las OMP. Reyes plantea la construcción de una estrategia nacional que las incorpore como herramientas de política exterior y de seguridad nacional, en un esquema de cooperación internacional y con apego a nuestros principios constitucionales.

La nueva administración presidencial en Estados Unidos representa, en opinión de Octavio Tripp, una oportunidad para que México reformule su agenda bilateral con base en los temas y las prioridades de un desarrollo compartido, cuyo elemento central sea la promoción del desarrollo. El autor propone la concertación de un nuevo paradigma vecinal o “nuevo entendimiento” que beneficie el proceso de integración México-Estados Unidos.

Al margen de diferencias ideológicas e intereses políticos, Suecia ha logrado dar continuidad a un modelo de desarrollo y a un proyecto de nación que ha sabido combinar un capitalismo regulado y enfocado en el bienestar social. Pensando en lo mucho que hay que aprender de este modelo, Jorge Salcido colabora en este número con un artículo sobre el país escandinavo, que ha alcanzado uno de los mayores niveles de desarrollo político, económico, social y tecnológico, producto de una estrategia gubernamental racionalmente delineada y ejecutada, que ha permitido un gradual y exitoso desarrollo a todos los niveles.

En una ilustrativa entrevista, el embajador Miguel Ángel González Félix habla del valioso precedente que sienta el caso Avena en relación con el tema de la pena de muerte a mexicanos en Estados Unidos y la falta de notificación consular. Subraya la ventana de oportunidad que México logró abrir con este caso.

El número 86 de la RMPE cierra con una interesante reseña escrita por Sergio Aguirre sobre el libro del político chino Zhao Ziyang, *Prisoner of the State*, quien se opuso al empleo de la fuerza contra los manifestantes de la Plaza Tiananmen, lo que marcó el fin de su carrera política. A 20 años del dramático suceso, las memorias de este líder, elaboradas en el año 2000, en el contexto del arresto domiciliario que duró hasta su muerte en 2005, representan para cualquier lector una gran aportación al conocimiento del sistema político de China Popular. Como Aguirre señala, en estas memorias el autor describe la manera de hacer política en un sistema en el que las reglas no escritas, las alianzas y la lucha entre una nueva visión de la economía y la política chinas chocan con las posiciones de importantes figuras de la era maoísta.

María Celia Toro